

DOCE CARTAS INÉDITAS DE JUAN VALERA A SU AHIJADO JUSTO SARO

Enrique RUBIO CREMADES
Universidad de Alicante
ORCID: 0000-0001-5947-0099

Resumen:

En el presente estudio se reproducen doce cartas inéditas de Valera a su ahijado Justo Saro y una carta escrita por su hijo, Luis Valera, a raíz de la muerte de su padre, agradeciéndole su sentido pésame. El contenido de las cartas aporta una interesante información sobre los favores políticos concedidos a Valera en recompensa por la ayuda electoral recibida. Cartas que permiten conocer las relaciones sociales y políticas de la época a través de la mirada de Valera, desde el conflicto político y bélico de Cuba, hasta el comportamiento de determinados políticos a la hora de favorecer a los protegidos de Valera. Todo ello analizado desde una perspectiva intimista. Corpus epistolar en el que también se da noticias sobre su estado anímico y progresiva ceguera que le impedirá escribir y viajar.

Palabras clave:

Epistolario. Valera. Justo Saro.

Abstract:

This study reproduces twelve unpublished letters from Valera to his godson Justo Saro and a letter written by his son, Luis Valera, following the death of his father, thanking him for his condolences. These letters provide interesting information about the political favors granted to Valera in return for his electoral help. As well, the letters allow us to understand the social and political relations of the time for Valera's perspective, ranging from the political and military conflict with Cuba, to the behavior of certain politicians when it came to favoring Valera's protégés.

All of this is analyzed from an intimate perspective, the corpus of letters illuminating Valera's emotional state and the progressive blindness that will eventually prevent him from writing and travelling.

Key words:

Epistolary. Valera. Justo Saro.

I. Referencias en el epistolario inédito de Juan Valera a su ahijado Justo Saro Prieto. Datos biográficos y profesionales.

Es preciso señalar que las cartas de Justo Saro a Juan Valera se han perdido. Hasta el momento presente se desconoce la existencia de dicho corpus epistolar. Vacío informativo que nos lleva, irremediamente, al análisis de la biografía de su ahijado, tal como él lo llama, a través de las cartas de Valera dirigidas a amigos o familiares, a fin de engarzarlo con las cartas del propio Valera dirigidas a Justo Saro. Un corpus epistolar que, ineludiblemente, se une a la documentación obtenida a través de las investigaciones llevadas a cabo en diversos archivos para la obtención de datos, tanto biográficos o personales, como profesionales, desde la partida de bautismo, nombramientos, ceses hasta certificaciones referidas a traslados, expedientes académicos a fin de complementar todo este material noticioso con el constituido por las doce cartas de Valera y una escrita por su hijo Luis a Justo Saro a raíz del recién fallecimiento de su padre. Documentación que ha sido donada a la Biblioteca Menéndez Pelayo para su custodia y a disposición de investigadores¹.

¹ Deseo manifestar mi agradecimiento, en primer lugar, al bisnieto de Justo Saro, don José Robles Saro que me donó, desinteresadamente, las doce cartas de Valera y la de su hijo Luis para investigar dicho material noticioso. Agradecimiento que se extiende también al personal de la concejalía de Servicios Sociales, Educación y Cultura del Ayuntamiento de La Rambla, lugar de nacimiento del corresponsal de Valera, pues me puso en contacto con los familiares descendientes de un hermano de Justo Saro Prieto, llamado Antonio, casado don doña Elvira del Rosal. Sus descendientes, Martín y María del Carmen García Jiménez, pertenecientes a la rama de Antonio Saro, me han

La primera mención al receptor de las cartas de Valera reproducidas en el presente estudio, Justo Saro Prieto², nos remite

ofrecido cumplida información sobre dicho familiar. Gracias a ellos podemos saber que Justo Saro tuvo tres hermanos: Bernardo, Dolores y el citado Antonio. De su hermana Dolores carecemos de datos. Respecto a Bernardo Saro Prieto la escasa documentación existente se encuentra en la *Gaceta de Madrid*, 27 de julio de 1891, en la sección Administración de Justicia, en el que se insta a don Bernardo, empleado ministerial a que se entregue a la justicia en el término de diez días «para sufrir la condena que se le impuso en la causa seguida contra él mismo por disparo, instruida en el Juzgado del Mar [...]. Dada en Valencia a 17 de julio de 1891» (1891, 334). Todo hace pensar que se trató de un duelo que, si bien estaban prohibidos, se solía acoger a ellos para dirimir por la honra y el honor. Bernardo debía ser el primogénito de los cuatro hermanos, pues llevaba el nombre de su padre, tal como era costumbre en su época.

²El documento referido a la partida de bautismo correspondiente a Justo Saro Prieto se encuentra en los archivos del obispado de Córdoba. El texto dice así: «En la villa de la Rambla, correspondiente a la Provincia y Obispado de Córdoba en veinte y ocho días del mes del Señor de mil ochocientos cuarenta y nueve. Yo, Don Antonio de Arjona, Ayudante de Cura de la Iglesia Parroquial de N.S. de la Asunción de dicha villa, bauticé solemnemente a un niño que nació el día veinte y seis a las diez de la noche, hijo legítimo de don Bernardo Saro, ejercicio labrador, y doña María de Gracia Prieto, su mujer, naturales y vecinos de esta villa; siendo sus abuelos paternos Don Antonio Saro, natural de la villa de Callón (sic), Provincia de Santander, y de D^a María Isabel Pérez, natural de esta villa; y los maternos, Don Antonio María Prieto y Doña Elvira Jiménez, naturales y vecinos de esta villa. Se le puso por nombre Justo Evaristo y fue su padrino su abuelo paterno, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que por él contrajo. Siendo testigos Diego Placencia y Felipe Alfaro, sacristanes de esta Iglesia. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia a veinte y ocho de octubre de mil ochocientos cuarenta y nueve. Antonio de Arjona». El 19 de julio del año 1883 se llevó a cabo una trascripción literal de la partida de bautismo de Justo Saro que reproduce un documento notarial fechado en 1879 en el que se copia textualmente la partida de bautismo, autorizada por don Juan María Luque, Examinador Sinodal de varios obispados, rector y cura propio de la Iglesia parroquial Nuestra Señora de la Asunción de la villa de La Rambla.

Partida de bautismo de Justo Saro que nos remite a su abuelo paterno, natural de Cayón (Santander). En el Archivo Histórico Catedralicio y Diocesano de Santander están custodiados los Libro de Bautizados, configurados por las partidas de bautismo existentes desde el año 1656 a 1871. Partidas que corresponden a las catorce parroquias ubicadas en el valle de Cayón. En ocasiones dichas partidas de bautismo están deterioradas e ilegibles por inundaciones habidas en la comarca. Lo cierto es que todos sus habitantes, desde sus orígenes, llevan el apellido Saro, bien llamados Saro Valle, Saro del Valle, Saro Saro o Saro de Cayón. Pascual Madoz describe este valle,

a la correspondencia existente entre Valera y José Cabello López,³ en carta fechada el 26 de septiembre de 1874, cuando Justo Saro tenía veinticinco años. En dicha carta Valera comunica a su buen amigo José Cabello que a Frasquito Reinoso⁴ «le acabo de

denominado Cayón, como lugar de tierras fértiles, regado por las aguas del río Pisueña, situado en la provincia de Santander. Partido judicial de Villacarriedo, que «comprende los ayuntamientos de Santa María de Cayón y Lloreda, este con los pueblos de Esles, Lloreda y Toter, y aquel con los de Abadilla, Argomilla, Encina, Penilla, Santa María y San Román; es en rigor la prolongación del de Castañeda [...]» (Madoz, 1850, VI, 266). Genealogía que ha sido posible gracias a la ayuda de sus familiares citados y de los profesores Borja Rodríguez y Eva Flores.

³ Las referencias a las elecciones vertidas por Valera en las dieciséis cartas que escribe a don José Cabello, de La Rambla, publicadas por primera vez en 1975 (Juan, 1975, 27-61) y reproducidas en *Correspondencia* (2003, II), ofrecen un material noticioso interesantísimo para conocer la postura de Valera con su ahijado Saro, pues describen los sucesos políticos hartamente convulsos de la época. El tema principal de las cartas, (fechadas en los años 1874-1875) es la aspiración de Valera para salir elegido diputado por la provincia de Córdoba, y por sus propios méritos. La última es la triste confesión de su derrota. Ha salido diputado, pero merced a la ayuda del Gobierno, y no, precisamente, por su provincia. Es evidente, y condición *sine qua non* contar con un distrito, de ahí que pida a su amigo rambleño, José Cabello, que difunda y proponga su nombre como candidato por la circunscripción de Posadas, al que la villa de La Rambla pertenece. Su amistad con José Cabello se acrecienta durante esta época, en torno al año 1874, gracias a la boda entre un sobrino del obispo de Orihuela, llamado como él, Pedro Cubero, con la segunda de las hijas de don José Cabello, Manolita. Todo este episodio electoral, incluido el “turrón” que hay que repartir por los favores y apoyos recibidos, como en el caso de la familia de Saro, se encuentran sutilmente escritos en los capítulos X y XI de su novela *Doña Luz*, en la que Valera vuelca sus preocupaciones políticas. Al describir al «diputado natural», «verdadera fábrica de turrones», parece retratar a su más peligroso contrincante en Cabra, Martín Belda, a quien la Restauración va a nombrar, por sus servicios, marqués de Cabra. En carta fechada el 2 de noviembre de 1875, señala al respecto que Belda ha dado centenares de empleos «[...] en Cabra y Baena todo es suyo: jueces, fiscales, administradores de rentas y correos, alcaldes, estanqueros... Cuando digo que voy a luchar con él, me miran fijamente a ver si estoy loco o deliro... aunque sea un delirio yo lucharé contra Belda si los amigos de Cabra no me abandonan...» (*Correspondencia*, 2003, II, 605).

⁴ Frasquito Reinoso, pariente de Valera, que recorre España de punta a punta con los “turrones” que este le consigue. Caso parecido al de Ana Muñoz Reinoso, posiblemente sobrina de Frasquito Reinoso, para cuyo hijo pide también turrones don Juan, según carta a don Juan Moreno Güeto (22-nov-1899).

proporcionar un puesto en Jaén, mejor que el que tenía en Tarragona [...] Durante meses he trabajado en balde por conseguir un destino para D. Justo Saro Prieto, a quien creo que Vd. y Frasquito Reinoso me tenían muy recomendado. Hasta ayer no he podido obtener la credencial que es de 5.000 reales en Granada. Posible es que Saro, desesperado ya de alcanzar destino por mi intercesión se haya ido de Madrid. De todos modos, ignoro donde vive y no puedo entregarle la credencial, por lo cual se lo aviso a Vd.» (*Correspondencia*, 2003, II, 564).

Valera sabía que Justo Saro residía en Madrid en el año 1874, pues cursaba estudios en la Facultad de Derecho, tal como se constata en el documento redactado por don Pedro Alcántara García, secretario general de la Universidad Central, en el que certifica que don Justo Saro y Prieto «[...] está matriculado en esta Universidad en el curso de mil ochocientos setenta y tres a mil ochocientos setenta y cuatro en las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Penal y Redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales, las ha ganado y probado, habiendo obtenido en los exámenes ordinarios la calificación de Aprobado según resulta del libro de matrícula y prueba del curso al folio 6 y de los demás documentos de su expediente existentes en la Secretaría general de mi cargo a que me remito[...] Universidad de Madrid, a ocho de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro». El expediente corresponde al registro N.1.075.666. Evidentemente, tal como se desprende de la carta de Valera, Justo Saro estuvo destinado en la delegación del Ministerio de Hacienda en la ciudad de Granada.

La segunda referencia a Justo Saro de Valera en su epistolario corresponde al 3 de marzo de 1876, en una carta dirigida al mismo corresponsal, José Cabello López, en la que de nuevo Valera intenta colocar o recolocar a sus dos ahijados ya mencionados: «El obispo de Orihuela ha venido en mi auxilio, y ayer, después del discurso que pronunció en el Senado, le llevé a hablar con D. Pedro Salaverría, que estaba presente, y le hice que se empeñase también por Frasquito [Reinoso]. Veremos si muchos amenes llegan al cielo y le hacemos otra vez jefe de Caja [Ministerio de Hacienda] en alguna capital andaluza. Logrado esto,

acudiré a Saro y Prieto, a ver si le llevamos con mejor turrón a una ciudad universitaria» (*Correspondencia*, 2004, III, 27).

Cabe recordar que Pedro Salaverría y Charitu (1821-1896) fue ministro de Hacienda y de Fomento durante el reinado de Isabel II y, nuevamente, ministro de Hacienda durante el reinado de Alfonso XII. Fue ministro de Hacienda entre el 20 de septiembre y el 12 de octubre de 1856, y entre el 30 de junio de 1858 y el 2 de marzo de 1863 en gabinetes presididos por O'Donnell. Posteriormente, entre el 1 de marzo y el 16 de septiembre de 1864 volverá a dirigir el ministerio en un gobierno con Mon. Y, finalmente, será de nuevo ministro de Hacienda entre el 31 de diciembre de 1874 y el 25 de julio de 1876, en los gobiernos presididos por Cánovas y Jovellar. En este último periodo se engarza la carta de Valera. Es evidente que el año 1883 es un tanto convulso en la vida de Justo Saro, de inseguridad en su permanencia como empleado en el Ministerio de Hacienda, pues Valera se enfrentó al ministro Gamazo por votar en contra de una propuesta de dicho ministerio referida a la supresión de un diez por ciento en tarifas ferroviarias. Sus palabras dirigidas a Juan Facundo Riaño desde Cintra, carta fechada el 14 de agosto de 1883, son bien claras, pues le comunica que en Valencia tiene un ahijado «dependiente de ese Ministerio, D. Justo Saro y Prieto. Por Dios, que no me lo quiten» (*Correspondencia*, 2004, III, 559). El deseo de Valera se cumplió, pues permaneció en Valencia, matriculándose en la Universidad Literaria de dicha ciudad en 1883 para cursar y aprobar la asignatura Paleografía, adscrita a la sección o departamento denominado *Enseñanza del Notariado*. Años más tarde, en 1887, trasladaría su expediente desde la secretaría de la Facultad de Derecho de Madrid a Valencia con la finalidad, supuestamente, de acabar sus estudios. El 15 de febrero de 1888 fue nombrado por el Consejo General de la Exposición Universal de Barcelona delegado de la Comisión ejecutiva de Valencia. Durante todo este periodo de tiempo, Justo Saro no fue cesado de su puesto como jefe de Pagaduría en el Ministerio de Hacienda.

Con anterioridad a su destino en Valencia sabemos mediante documentación bien explícita que Valera logró el nombramiento de Justo Saro en la delegación del ministerio de Fomento en Zaragoza, aunque no se mencione en el epistolario

que reproducimos, pues en el Registro Civil de dicha ciudad se constata el nacimiento de su primer hijo, Bernardo, en el que se especifica que «[...] en la ciudad de Zaragoza a las ocho de la mañana del día veinticuatro de septiembre de mil ochocientos ochenta y uno ante don Joaquín Rodrigo Beri, Juez municipal y don Joaquín Graneta y Laviña, Secretario, compareció don Justo Saro y Prieto natural de La Rambla [...] de treinta y un año de edad, casado, empleado, domiciliado en Zaragoza, calle de San Lorenzo [...]» (Sección de nacimientos, Folio 281, Tomo 25). En dicho documento del Registro Civil de Zaragoza se señala que la esposa de Justo Saro «había dado a luz a un niño, el cual por hallarse enfermito no podía hacerse la presentación del mismo para su inscripción en el Registro Civil por lo que Su Señoría podía personarse en el domicilio de la parturienta; y el Sr. Juez constituido que fue en dicho domicilio del expresado Sr. Saro, como padre del mismo, declaró que dicho niño nació en la casa del declarante, en el día de ayer a las nueve y media de la mañana [...]». Curiosamente, en un folio en el que figura el sello del Gobierno Civil. Sección de Fomento, sus compañeros le dedican unos versos por convertirse en padre por primera vez⁵. Por estas fechas, Valera mantendría estrecha amistad con el ministro de Fomento, José Luis Alvareda Sezdo, del Partido Liberal Fusionista, pues gracias a su ayuda, Justo Saro pudo formar parte de lo que hoy llamamos funcionariado del ministerio de Fomento, en su delegación de Zaragoza.

El 19 de julio de 1888 Valera escribe desde Madrid una carta dirigida a su mujer, Dolores Delavat, en la que tras comentarle que ha estado en casa de Cánovas y conversado con otros personajes relevantes de la época, le comunica que ha recomendado al nuevo ministro de Fomento, Canalejas, dos ahijados suyos que tengo con «turrón» y que de él dependen: uno, un sobrino del deán de Sigüenza; el otro don Justo Saro Prieto, de

⁵ Sus compañeros del Ministerio de Fomento le dedican los siguientes versos, cuya primera estrofa alude a su paternidad y, la última, al deseado *turrón*: Tenemos gusto y es justo/felicitar este día/porque el ser justo es el gusto/de toda la compañía/del Sr. Saro (D. Justo). – En fin para terminar/hoy de todo corazón le hemos de felicitar/que haya salud y turrón/ y ¡Pelillos a la mar!.

la Rambla⁶ (*Correspondencia*, 2006, V, 58). Cuando esto escribe Valera, Saro tiene treinta y ocho años y está cesante por un breve lapsus de tiempo, pues sería destinado a la delegación de Hacienda en Almería, lugar en el que nacería su hijo Eladio Saro García, año 1892, tal como se constata en el Registro Civil de dicha ciudad en documento oficial fechado el 28 de marzo de 1892 (Tomo número cincuenta y uno de la sección primera de nacimientos, folio 176, número 12.369). Documento que testifica la paternidad de Justo Saro, natural de La Rambla (Córdoba), cuarenta y dos años, empleado, domiciliado en la calle de Mariana, núm. 10, padre de un niño que «nació en esta ciudad el día veintiséis de marzo de 1892 [...] que es hijo del compareciente y de Eugenia García Gutiérrez, natural de Jaén, de 37 años, casada, que es nieto por línea paterna de Bernardo, difunto, y de María de Gracia, ambos de La Rambla (Jaén) (sic.) y por la materna de Juan, de Baeza y de Justa, de Jaén, ambos difuntos [...]». Contexto histórico que nos remite al ministro de Hacienda Juan de la Concha Castañeda durante el gobierno de Cánovas. Casi con toda seguridad se puede afirmar que Valera tuvo siempre el apoyo de Cánovas para emplear a Justo Saro, tanto en el Ministerio de Hacienda como en el de

⁶ La Rambla es una villa de gran importancia en el año en que nace Justo Saro, en el año 1849. Era cabeza de partido judicial en la provincia y diócesis de Córdoba, audiencia territorial y capitania general de Sevilla. El interior de la población y el casco de la villa existían 1154 casas, «sólidas y bien labradas, generalmente de dos pisos, distribuidas en 36 calles regulares, empedradas y bastante limpias, una plaza casi cuadrada, llamada la Mayor o de la Constitución, y 4 plazuelas de escasas dimensiones; hay casa de ayuntamiento y a su inmediación el edificio que sirve para cárcel, que es estrecha y enfermiza; un pósito bastante sólido [...]un beaterio y un hospital con el título de Santo Cristo de los Remedios, servido por 6 hermanas hospitalarias, las que en sus horas de descanso dan educación a las niñas que allí concurren; una asociación de caridad, que se ejercita especialmente en socorrer a los transeúntes pobres con bagajes y alimentos, recoger los cadáveres de los que perecen [...], una casa de viudas, edificio grande y distribuido en pequeñas habitaciones, donde se refugian y viven gratuitamente las que son pobres» (Madoz, 1849, XIII, 365). Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* da cumplida noticia de los conventos, iglesias y edificios importantes. De igual forma ofrece un material noticioso sobre La Rambla referido a caminos, correos, producciones, artes e industria, climatología y geografía, estadísticas judiciales, entre otros múltiples aspectos.

Fomento, pues Valera era íntimo amigo de Serafín Estébanez Calderón, tío de Cánovas, escritor cultísimo, bibliófilo, gran arabista y autor de las célebres *Escenas andaluzas*. La amistad entre ambos tiene hondas y añejas raíces, provenientes no solo por la afición a la literatura, sino también por la reivindicación, amistad y gran confianza que Valera demostró en su copioso epistolario escrito y dirigido a Estébanez Calderón. Recordemos a tal respecto, la monografía que Cánovas escribió sobre su tío en 1883 - *El Solitario y su tiempo. Biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras*. Tomo II / por don A. Cánovas del Castillo- en la que reivindica su figura como introductor del costumbrismo en España, con anterioridad a Larra y Mesonero Romanos.

La última carta que se conoce de Valera referida a información sobre Justo Saro corresponde al 26 de agosto de 1895. En dicha carta traslada a su mujer, Dolores Delavat, sus quejas por la decisión del ministro de Fomento, Sr. Bosch que «me ha hecho el flaco servicio de dejarme cesantes a mis dos ahijados, D. Justo Saro y D. Adolfo Blond» (*Correspondencia*, 2007, VI, 112). Alberto Bosch⁷ fue ministro de Fomento entre el 23 de marzo y el 14 de diciembre de 1895, fecha en la que se vio obligado a dimitir debido a las manifestaciones multitudinarias, que se celebraron en su contra motivadas por un escándalo sobre los presupuestos municipales. El cese de Justo Saro se produce en agosto de 1895. Todo hace pensar que, gracias al cambio ministerial, Justo Saro sería reincorporado a su puesto debido a la amistad de Valera con el nuevo ministro, Aureliano Linares Rivas, nombrado sucesor de Bosch como ministro de Fomento, desde el 14 de diciembre de 1895 hasta el 4 de octubre de 1897 en los gobiernos de Cánovas y Azcárraga. Cabe recordar que Linares Rivas fue ministro de

⁷ Alberto Bosch y Fustegueras (1848-1900). Ministro de Fomento durante la Regencia de María Cristina. Su carrera política se inició en 1873, en el Partido Conservador. Senador por la Sociedad Económica de Madrid. En 1891 diputado en el Congreso por la jurisdicción de Albacete y en 1892 es nombrado senador vitalicio. Fue académico de la Real Academia de Ciencias entre 23 de marzo de 1890 y el 13 de mayo de 1900. Alcalde de Madrid en 1885 y entre 1891 y 1892. Alcaldía que coincide con la epidemia de cólera que asoló la capital. Destacó por su abnegación en acabar con la enfermedad, siendo nombrado por ello hijo predilecto y adoptivo de Madrid.

Fomento desde el 23 de noviembre de 1891 hasta el 11 de diciembre de 1892, época en la que Saro no conoció la cesantía.

Contexto histórico que se enmarca en una época en la que Valera mantuvo una estrecha amistad con el presidente de Gobierno Azcárraga, pues cuando Saro se ve obligado a abandonar el Ministerio de Fomento tras el cese de Linares y producirse el nuevo nombramiento de José Álvarez de Toledo como ministro, automáticamente pasa al Ministerio de Hacienda, cartera ministerial que, casualmente, está presidida por Juan Navarro Ferrer, elegido para dicho puesto por el nuevo jefe de Gobierno, Azcárraga. Gracias a este cambio ministerial, Justo Saro es destinado a la Delegación de Hacienda en Alicante con el cargo de Depositario Pagador de Hacienda, puesto bien remunerado e importante que le permitiría, incluso, contratar a instancias del ministro Navarro Ferrer a su hijo Bernardo Saro García como Auxiliar de Caja de la Depositaria-Pagadora de Hacienda, cuya jefatura ejercía el propio Justo Saro. El sueldo de su hijo, mil pesetas anuales, consta en el documento que le acredita como empleado de Hacienda, fechado en Alicante, 18 de febrero de 1897.

El estudio de los sucesivos ceses y nombramientos de Justo Saro como alto empleado en los ministerios permite conocer con exactitud las amistades y desencuentros de Valera con los políticos de su época desde una época íntima, pues el propio novelista comunica a su ahijado sus reflexiones sobre dichos personajes. A partir de la carta de Valera dirigida a su mujer, Dolores Delavat, 26 de agosto de 1895, debemos recurrir a archivos o publicaciones periódicas para conocer datos biográficos sobre la vida de Justo Saro. Así, por ejemplo, podemos constatar que estuvo en la delegación de Hacienda en Alicante a finales de 1895, a los pocos meses de la carta escrita por Valera a su esposa el 26 de agosto de dicho año, a raíz del nombramiento como ministro de Hacienda Juan Navarro Reverter, amigo del escritor y también del propio Justo Saro, pues estando ya jubilado, recibe una carta de dicho ministro, fechada el 25 de agosto de 1912, en la que tras percibirse con nitidez un trato familiar, le indica que ya ha tramitado y concedido una licencia a favor de su hijo Bernardo para que se reponga de su salud y recobre su familia «la tranquilidad que tan

necesaria es». Hasta finales del XIX Justo Saro permanecería en la delegación de Hacienda de Alicante, cuyo ministerio estuvo presidido por el ya citado ministro Juan Navarro y, más tarde, por el valenciano Joaquín López Puigcerberg, a quien Saro conoció y, posiblemente, mantuvo una estrecha amistad durante su estancia en Valencia. Época en la que fue presidente de Gobierno Azcárraga. Recuérdese también que dicho político fue presidente de Gobierno entre el 16 de diciembre de 1904 al 27 de enero de 1905. La *Gaceta de Madrid*, 10 de mayo de 1904, en la sección correspondiente “Ministerio de Hacienda”, se anuncia la jubilación de «D. Justo Saro y Prieto, Oficial de primera clase de Hacienda pública. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 1.400 pesetas, */s del regulador de 3.500» (1904. Año CCXLIII. — Núm. 131, 564).

Otros datos que merecen ser destacados corresponden al acta de defunción de su esposa Eugenia García Gutiérrez en Motril (Granada), 16 de marzo de 1923 (folio 379, número 757, libro 96), a la edad de sesenta y ocho años, natural de Jaén, hija de don Juan de la Cruz y de doña Justa, domiciliada en la calle de Hernández Velasco «casada con don Justo Saro y Prieto, de setenta y tres años de edad, habiendo dejado cuatro hijos llamados D^a Carmen, D. Bernardo, D^a Dolores y D. Eladio». Cuatro años más tarde fallecerá Justo Saro, tal como se constata en la esquila de defunción publicada y fechada en Sevilla el 13 de enero de 1927.

II. – Reproducción y análisis de las cartas inéditas de Juan Valera.

Carta 1.

Membrete del Senado

Sin fecha y sin lugar [Madrid, finales de 1874]⁸.

⁸ En la carta no figura fecha alguna. Sin embargo, podemos datarla a finales de septiembre de 1874, pues en la carta que Valera escribe a Cabello López, fechada el 26 de septiembre de 1874, le comunica que ha conseguido la

Sr. Don Justo Saro y Prieto

Mi querido amigo: Me alegro mucho de que haya Vd. conocido y tratado al Sr. Don José María Salvador y Barrera⁹, hallándole tan agradable y tan simpático. En el alma me aflige que el Sr. Don José de Ramos López¹⁰, abad del Sacro-Monte,

credencial de cinco mil reales para Justo Saro en Granada. Valera en esta fecha reside en Madrid, tal como se constata en la numerosa correspondencia escrita por estas fechas. La carta lleva el membrete del Senado, aunque sin datos de fecha y lugar para identificar el escrito. En 1872 Valera fue senador por Córdoba, pero en el año 1874 no fue elegido, aunque sí en 1876 por la provincia de Málaga. Destino, casi con toda seguridad, que correspondería al Ministerio de Hacienda, en la delegación de Granada, en la época en que Cánovas, amigo de Valera, preside el Ministerio de la Regencia y Pedro Salaverría, del partido Liberal Conservador figura como ministro de dicho ministerio.

⁹ Personaje que no aparece citado en ninguna de las cartas publicadas hasta el momento presente. José María Salvador y Barrera (Marchena, 1851 – Vigo, 1919). Religioso e historiador, obispo de Valencia y Madrid, senador por el arzobispado de Toledo y académico de la Real Academia de la Historia. La carta nos remite a la época en que ejercía como canónigo y profesor de historia crítica de España en la Facultad de Derecho del Sacromonte de Granada. Publicó por estas fechas *un Discurso en honor a Santo Tomás de Aquino, en el Colegio de Teólogos y Juristas de Sacro-Monte de Granada*, Granada, Imp. J. López Guevara. 1898.

¹⁰ En la extensísima carta de Valera dirigida al barón de Greindl desde Madrid, 10 de octubre de 1896, le confiesa que cuando no se le ocurre escribir o «no escribo cosa que me satisfaga, me entra la murria y siento el propósito, formado desde hace treinta o cuarenta años y nunca cumplidos, de retirarme a Doña Mencía o al Sacro Monte, donde el Sr. Abad don José de Ramos López, constante amigo mío desde que fuimos juntos colegiales en aquella santa casa, me tiene preparada una celda espaciosa y cómoda que me ofrece siempre que me escribe [...]» (*Correspondencia*, 2007, VI, 216-217). José de Ramos López fue uno de los cuatro personajes más influyentes de la historia de la Abadía. El primero, José de Barcia, llevó a cabo un proyecto que cambió los derroteros de la institución: la construcción de un colegio (1676-1724). Esta ambiciosa empresa estuvo secundada por el que, después del arzobispo Castro, fue el prelado granadino más sacromontano: Martín de Ascargorta y el arzobispo de Toledo, Diego de Astorga. Junto a ellos, en esta época brilló con luz propia el abad, Tomás José de Montes. Entre las publicaciones más señeras de Ramos López cabe señalar las tituladas *El Seminario y Colegio del Sacromonte de Granada*. Ed. Manuel Hernández, Madrid, 1883; *El Seminario y Colegio del Sacromonte de Granada*. Ed. Manuel Hernández, Madrid, 1883. *El Sacromonte de Granada*. Imp. de Fortemor, Madrid, 1883; *Discurso inaugural del curso académico (1897-1898) en el Colegio Seminario del Sacromonte de Granada*. Imp. Lib. de José López Guevara,

excelente amigo mío de toda la vida desde que estudiábamos juntos, esté ahora tan mal de salud. Quiera Dios que se alivie o que sane de las dolencias que les aquejan. Yo también estoy hartito averiado; pero en vez de aliviarme, voy poniéndome peor cada día y encaminándome hacia el otro mundo, si bien con bastante lentitud y pausa, por donde es posible que dure aun bastante mi descenso hacia las regiones oscuras de las que nadie vuelve digan lo que digan los espiritistas.

No recuerdo si envié a Vd. o no carta para Don Juan de Sierra¹¹. En la duda le envié carta ahora y le hago el encargo de que le visite en mi nombre. Es sujeto cuyo trato será para Vd. en extremo agradable y podrá además serle muy útil por lo bien relacionado que está en esa ciudad.

Adiós y créame su afectísimo amigo q. l. b.l.m.

Juan Valera

Carta 2.

Lisboa, 2 de junio de 1883.

Sr. Don Justo Saro Prieto

Mi muy estimado amigo:

En Madrid recibí a su tiempo la carta de Vd. del 25 del mes pasado. Con el incesante jolgorio que hubo allí¹², no tuve tiempo ni de contestar a Vd. ni de hacer de palabra el empeño: pero, como he visto al Sr. Gamazo¹³ y se me ha mostrado amigo, me creo

Granada, 1897. *Memoria acerca del restablecimiento de los estudios de Derecho en el Sacromonte de Granada*. Imp. de José López Guevara, Granada, 1897.

¹¹ Residía por estas fechas en Granada y Valera sería el punto de unión entre Justo Saro y Juan de Sierra. En la carta fechada el 8 de enero de 1901, Justo Saro le indica, como hemos señalado, que Sierra ha fallecido recientemente.

¹² El “incesante jolgorio” se refiere al viaje oficial de los reyes de Portugal a Madrid, en el que Valera, como embajador de España en la corte portuguesa, tuvo parte esencial. En carta dirigida a su hermana Sofía desde Lisboa, 23 de abril de dicho año, le señala que «hacia el 20 del próximo mayo SS.MM fidelísimas irán a Madrid. Yo, como es natural, iré acompañándolas. Estaremos en Madrid 8 días, y se preparan grandes fiestas [...]» (*Correspondencia*, 2004, III, 509).

¹³ Fue ministro de Fomento entre el 9 de enero y el 13 de octubre de 1883 en un gobierno presidido por Sagasta, periodo en el que tuvo que hacer frente al gran

autorizado a escribirle y le escribo con esta otra remitiéndole la nota de Vd. y rogándole con vivo interés que haga lo que en ella le pide.

Por lo mismo que Gamazo hasta hoy en nada me ha valido, tengo yo ciertas ilusiones de que tal vez quiera valerme y hacerse conmigo el amable. Lo malo será que la carta mía caiga en manos de algún secretario, que me conteste cualquier tontería para salir del paso y que Gamazo firme y ni siquiera se entere de mi pretensión. A fin de evitar esto, conviene, si Vd. tiene en Fomento¹⁴ amigos, que les escriba ahora, para que llamen la atención del ministro sobre lo que yo pido y le exciten a que me complazca.

Adiós. Consérvese bueno y créame su afectísimo amigo
q.b.s.m.

Juan Valera

revuelo político que provocó su decisión de suprimir unas tasas en las tarifas ferroviarias. Gamazo, militante de la Unión Liberal, inició su carrera política como diputado por Valladolid en las elecciones de 1871, escaño que volvería a obtener en los dos siguientes procesos electorales, alejándose de la vida política en 1873 al proclamarse la I República. Con la Restauración vuelve a ser elegido en las elecciones de 1876 como miembro de un grupo centralista, capitaneado por Manuel Alonso Martínez, y participa en los trabajos de redacción de la Constitución de 1876. Tras incorporarse a las filas del Partido Liberal de Sagasta, participará en las sucesivas elecciones celebradas hasta 1901 por la circunscripción vallisoletana. Defensor de los intereses del proteccionismo del trigo del campo castellano. Cuñado de Antonio Maura, fueron aliados políticos.

¹⁴ Justo Saro, ahijado y protegido de Valera, era empleado del ministerio de Fomento en la delegación de Valencia. Teme que le dejen cesante del Ministerio por la decisión de su mentor, Juan Valera, al enfrentarse en contra de Gamazo, pues no apoyó la decisión de suprimir unas tasas en las tarifas ferroviarias durante su ministerio. El gobierno de Madrid solicitó a Valera, consejero de la empresa de ferrocarriles, su voto a favor de la propuesta, negándose a ello, inexplicablemente. Hecho que provocaría el enfado de Gamazo. En carta de Valera a Juan Facundo Riaño desde Cintra, 14 de agosto de 1883, alude a su voto negativo a la supresión de las tasas ferroviarias, tasadas en un diez por ciento, y en carta a su esposa, fechada el 15 de julio de 1883, le indica «que está pagando con usura la cucada indigna e impropia de mi manera de ser, de haber conservado, siendo ministro en Lisboa, el turrón ferrocarrilesco. Tan canallas y tan ruines son los hombres del Gobierno como los de las empresas; pero yo estaba obligado a unos y a otros, y de aquí el conflicto de que he salido tan mal» (*Correspondencia*, 2004, III, 541).

Carta 3.

Viena, 27 de mayo de 1893¹⁵,

Sr. Don. Justo Saro:

Mi querido amigo: Acabo de recibir la carta de Vd. del 21 y mucho contento con las buenas noticias de su salud. La mía es bastante buena, a pesar de mis años y de lo abominable que es este clima.

Escribiré al Sr. Moret¹⁶, recomendándole mucho que, si se suprimen las secciones de Fomento, que no me parece probable,

¹⁵ El 16 de enero de 1893, Valera es nombrado Embajador de España en Austria. Su partida y llegada a Viena se puede seguir con precisión gracias al corpus epistolar de Valera. Así, por ejemplo, en carta a Jules de Greindl, 17 de enero de 1893, le dice que «el marqués de la Vega de Armijo me envió ayer mi nombramiento de embajador para Viena. Yo supongo que no podré salir de aquí antes de 20 o 30 días. Luis [hijo de Valera] me acompañará como tercer secretario» (*Correspondencia*, IV, 452). Las cartas dirigidas a Francisco Moreno Ruiz (17 de enero de 1893), Jules de Greindl (28 de enero de 1893), Oliveira Martins (29 de enero de 1893), Moreno Güeto (7 de febrero de 1893), Salvador Valera Freuller (12 de febrero de 1893) y al conde de las Navas (13 de febrero y 20 de febrero de 1893) ofrecen un copioso material noticioso sobre su salida de Madrid (16 de febrero de 1893), vía París, con destino a Viena. La llegada a París se produce el 17 de febrero, tal como se constata en la carta dirigida a su esposa Dolores Delavat (18 de febrero de 1893), en la que nos informa de su brevísima estancia en París, incluida su visita a Isabell II. A Munich llega el 21 de febrero de 1893 (carta a su esposa Dolores Delavat fechada con estos datos) y el 24 de febrero se produce la llegada a Viena, tal como se constata en las cartas del 25 y 26 de febrero dirigidas a su esposa y al marqués de la Vega de Armijo, responsable del Ministerio de Asuntos Exteriores.

¹⁶ En la fecha que se inicia el intercambio epistolar con Justo Saro, Segismundo Moret es nombrado en 1883 ministro de la Gobernación bajo el gobierno liberal de José Posada Herrera. Desde 1885 formó parte del Partido Liberal, en el que colaboró con Sagasta como ministro de Estado (1885-1888), Gobernación (1888, 1901 y 1902), Fomento (1892), Estado (1892 y 1894) y Ultramar (1897-1898). Fechas en las que se engarza la práctica totalidad de las cartas de Valera a Justo Saro. Cabe recordar que Segismundo Moret fue ministro de Ultramar en el gabinete presidido por el general Prim (1870). Durante su gestión se abolió la esclavitud en Puerto Rico, que quedó limitada a la libertad de vientres, conocida como Ley Moret, de 4 de julio de 1870. Ministro de Hacienda en el primer Gobierno del reinado de Amadeo I (1871). Nombrado embajador en Londres en dicho año, fijó allí su residencia tras su dimisión como embajador, para dirigir un negocio bancario. En 1875, tras la restauración borbónica, regresó a España

dé a Vd. un puesto en el Ministerio. Creo que esto debe de ser difícil, pero no sé por qué fracaso mismo que con Moret me ha hecho daño en otras ocasiones, se me figura ahora está deseoso de valerme y de mostrármese amigo.

*El Centenario*¹⁷ va muy mal y me costará el dinero. Fue una necesidad, una absurda obcecación mía el meterme en la tal empresa; pero ya no tiene remedio. El sacrificio pecuniario que tendré que hacer no será corto, y además será terrible. Esta Corte es lujosa y pomposa, esta capital es cara, y cualquiera de mis colegas, los otros embajadores, tienen el doble sueldo que yo. Calcule Vd., pues, el orden, la economía, la habilidad que tendré que desplegar, afín de no hacer un papel muy desairado.

Si *El Centenario* me cuesta mucho, como amenaza costarme cuando deshaga la liquidación, va a ser para mí un enorme apuro y casi una ruina. Por esto es mi insistencia en que me busque Vd. suscripciones, y mi gratitud por las que me ha buscado.

Adiós, por hoy, y escíbame de vez en cuando. Haga aun lo que pueda en favor del *Centenario*. Yo no olvidaré escribir a Moret en favor de Vd., lo cual puede valerle, aunque haya supresiones de las secciones de Fomento. Soy su afectísimo amigo.

Juan Valera

Carta 4.

Viena, 30 de junio de 1893.

Sr. Don Justo Saro

y fundó el Partido Democrático-Monárquico, que en 1882 se fusionó en Izquierda Dinástica y acabó dentro del Partido Liberal de Sagasta.

¹⁷ Las noticias que Valera da a Justo Saro sobre el periódico *El Centenario*, fundado por Valera, son muy interesantes para comprobar su estado anímico, su pesar por el coste de la misma y la carga económica que le supone. *El Centenario. Revista ilustrada. Órgano oficial de la Junta Directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el descubrimiento de América* produjo no solo serias contrariedades y disgustos de orden moral, sino también quebraderos de cabeza causados por el nulo rendimiento económico, pues si bien tenía un cierto carácter oficial, los ingresos de la publicación no llegaban a cubrir los gastos. Cartas a Justo Saro en las que Valera le solicita que consiga suscriptores para su financiación.

Mi queridísimo amigo: A su tiempo recibí la carta de Vd. del 21 y con mucho contento las buenas noticias de su salud. La mía es regular y no puedo quejarme.

De lo que me quejo es del mal éxito de *El Centenario*. Hay poquísimos suscriptores; los pocos que hay no quieren pagar, y el haberme metido tan imprudentemente en esta empresa me va a costar mucho dinero.

Ya quedan solo seis números por publicar, pero el impresor Fe¹⁸, que se comprometió a publicarlos, no lo acaba de hacer, porque dice que se le ha acabado el dinero. Yo le he enviado ya 5000 pesetas, y solo Dios sabe cuanto dinero más me costará mi necia confianza¹⁹.

¹⁸ Las citas al impresor y editor Fernando Fe son copiosísimas en su epistolario. Valera publicó por primera vez con dicho editor su obra *Dafnis y Cloe o las pastorales de Longo. Traducción directa del griego, con introducción y notas, por un aprendiz de belenista* (1880). Más tarde, dicho impresor publicaría varios ensayos, cuentos y novelas de Valera, como los titulados: *Las mujeres y las academias* (1891), *El hecbicero. El bermejino prehistórico o las salamandras azules* (1895), *La buena fama* (1895), *Juanita la larga* (1896), *Cuentos y chascarrillos andaluces* (1896) *Los Estados Unidos contra España* (1896), *A vuela pluma. Colección de artículos literarios y políticos* (1897), *Genio y Figura* (1897), *De varios colores* (1898), *Morsamor* (1899), *Ecos argentinos* (1901), *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX, con introducción y notas biográficas y críticas por Juan Valera* (1902-1903), *El superhombre y otras novedades. Artículos críticos sobre producciones literarias de fines del siglo XIX y principios del XX* (1903) y *Terapéutica social* (1905).

¹⁹ Valera demostró de forma reiterativa en su epistolario una peculiar desconfianza con el librero F. Fe, aun reconociendo que era el más serio y profesional de su época. En carta al Doctor Thebussem, fechada el 14 de julio de 1896, señala que «Fernando Fe es cicatero, roñoso e interesado, pero el menos malo de todos los libreros de España y los tratos que con él se hacen son los menos desventajosos» (*Correspondencia*, 2007, IV, 183). En cartas dirigidas al mismo corresponsal, 2 de agosto de 1896, le llama tunante, y en la carta fechada el 10 de diciembre del mismo año, Valera compara la personalidad de los dos hermanos y afamados libreros: «Ricardo Fe es muy tramoyón, es muy indolente, tiene poco dinero y tiene muchas trampas, y su hermano Fernando es el más cuco de los mortales» (*Correspondencia*, 2007, IV, 231). Correspondencia que también manifiesta el pesar de Valera por las desiguales ganancias obtenidas con la publicación de sus novelas, como en el caso de *Morsamor*, de la que se hicieron cuatro mil ejemplares al precio de seis pesetas y «[...] el provecho será para Fernando Fe, quien se ganará 12. 000 pesetas. Como yo tendré que pagar la edición, lo más a que podré aspirar será a siete mil pesetas en pago de mi trabajo» (*Correspondencia*, 2007, IV, 459).

Ruego a usted, hasta donde le sea posible, que excite a pagar la obra a los que ya se suscribieron, y que, si puede aún, busque quien compre la obra (los cuatro tomos) aunque sea pagando a plazos, y con 25 por 100 de rebaja.

Espero y creo que Vd. tiene seguro, pues él tiene de Vd. muy buena nota como empleado. Yo, con todo, he recomendado a Vd. mucho a Moret e insistiré de nuevo en estas recomendaciones.

Días ha recibí un telegrama de Don Venancio González²⁰ diciéndome que había quejas contra el hermano de usted²¹ y preguntándome si tenía yo mucho empeño en conservarle. ¿Qué le había de contestar? No podía decir otra cosa, sino que yo deseaba conservarle y que celebrarí que no fuesen graves las quejas para que mi empeño se lograra. Ignoro que habrán hecho después con su hermano de Vd.

Adiós. Consérvese bueno y créame su afectísimo amigo.

Juan Valera

Carta 5.

Salzburgo, 16 de agosto [1893]²²

²⁰ Político de absoluta confianza de Sagasta. Fue ministro de la Gobernación en el primer Gobierno fusionista (8 de febrero de 1881- 9 de enero de 1883) durante el reinado de Alfonso XII. Cartera que volvería a ocupar entre el 27 de noviembre de 1885 y el 10 de octubre de 1886 y entre el 11 de diciembre de 1892 y el 14 de octubre de 1893 en sendos gabinetes nuevamente presididos por Sagasta. La fecha de la carta coincide con el cargo ostentado por Venancio González. Años más tarde ocupó también la cartera de Hacienda entre el 11 de diciembre de 1888 y el 21 de enero de 1890 con Sagasta como jefe de Gobierno. Y nombrado Director General de Correos y Telégrafos. Venancio González aparece numerosísimas veces citado en el epistolario de Valera, fundamentalmente en un escenario en el que pueblan las rivalidades y entresijos de la política, fundamentalmente en las cartas dirigidas a Moreno Güeto (11 de febrero de 1881, Moreno Ruiz (19, 24 y 28 de febrero de 1891). Por estas fechas Valera escribe a Venancio González para que le socorra económicamente en la financiación de la revista *El Centenario*, como en las cartas dirigidas al conde de las Navas el 16 y 20 de mayo de 1893

²¹ S refiere a su hermano mayor, Bernardo Justo Saro. Vid. nota 1.

²² La carta carece de la fecha correspondiente al año, aunque todo hace pensar que corresponde a 1893, en pleno mes de agosto en el que Valera reside en Salzburgo con su familia para pasar las vacaciones, tal como se constata en la

Sr. Don. Justo Saro

Mi estimado amigo: En esta linda ciudad, donde he venido a ver con mi familia pasar unos días, he recibido la carta de Vd. del 7 y me provoca disgusto, al saber que le van a dejar a Vd. cesante por economía. A fin de remediar este mal, si puedo, escribiré mañana mismo a Moret, desde Munich²³, para donde salgo ahora. Aquí no tengo ya tiempo.

Como a Moret le tengo pedido multitud de favores, me temo que estos se estorben unos a otros y no logre ninguno realizarse. En fin, allá veremos. Moret tiene fama de ofrecer mucho y no dar nada más que desazones. A mí, en otro tiempo me las dio, y grandes. Tal vez ahora quiera desagraviarme favoreciéndome. Esta es mi esperanza, aunque leve. Consérvese Vd. bien y créame su afectísimo amigo q.b.s.m.

Juan Valera

Carta 6.

Zurich, 25 de agosto de 1893.

Sr. Don Justo Saro

Mi querido amigo: Su carta de Vd. del 7 ha andado rondando por esos mundos²⁴ y no ha llegado a mis manos hasta

carta que escribe a su buen amigo Francisco Moreno Ruiz desde esta ciudad, el 30 de agosto de dicho año (*Correspondencia*, 2006, V, 581). Descartamos su estancia en Salzburgo correspondiente al año 1894, pues la llevó a cabo el 23 de septiembre de dicho año, tal como sabemos gracias a la carta escrita a su mujer el 22 de dicho mes y año. En septiembre del 24, a las tres de la tarde, llegó a dicha ciudad, en donde le esperaba su hijo Luis, instalándose «en el Hotel de Europa, donde estuvimos el año pasado» (*Correspondencia*, 2006, IV, 773).

²³ El 20 de agosto de 1893, Valera está ya en Munich, tal como se constata en la carta dirigida a Manuel Tamayo y Baus desde dicha ciudad en la fecha mencionada.

²⁴ Valera alude en numerosas ocasiones al sinuoso trasiego del correo, poco puntual y hartamente tardío. Circunstancias agravadas por sus continuos viajes. En carta fechada en el mismo día, mes y año dirigida en esta ocasión a Moreno Güeto, alude a este peregrinaje: «Para distraer a mi familia, que se aburría en Viena, porque toda la gente elegante se va de Viena en verano, hace 15 o 16 días que andamos de viaje viendo mil cosas interesantes» (*Correspondencia*, 2006, V, 580).

hoy, trayéndome la mala nueva de que es posible que le dejen a Vd. cesante.

Yo escribiré a Moret y haré cuanto se me alcance para que no sea así. Más confianza tengo en Moret que en Don Venancio²⁵, pero, con franqueza, no la tengo grande ni en uno ni en otro. Cuando está uno lejos, le atienden menos aún, y cuando le han dado un buen puesto, creen que debe uno darse por más que pagado, y que ni para si ni para otros debe pedir más.

A pesar de todo, yo pediré, que en pedir no hay engaño, sino desengaño, a lo más. Dios quiera que no lo tengamos.

Hará diez y seis días o diez y siete días que ando de bureo con toda mi familia, pero pronto me volveré a Viena, contentándome con ver un cachito de Suiza y algo más del Tirol. Veré si hallo sitio más cómodo que mi cuarto y sobre todo mejor recado de escribir para escribir a Moret hoy mismo. Este Hotel está tan lleno que desisto mucho de hallarme cómodamente instalado.

Adiós. Consérvese bien de salud y créame su afectísimo y buen amigo q.b.s.m.

Juan Valera

Carta 7.

Viena, 28 de febrero de 1894²⁶.

Sr. Don Justo Saro

Mi querido amigo: Aunque no me sorprende y lo preveía, me ha disgustado mucho lo que Vd. me dice en su carta del 13 sobre el mal éxito que hasta hoy han tenido en Fomento las

²⁵ Vid. nota 11.

²⁶ La investigadora Ana Navarro ha analizado escrupulosamente la correspondencia diplomática de Valera existente en los fondos del antiguo Ministerio de Estado de Asuntos Exteriores de Madrid y el Archivo General de la Administración Civil del Estado, en Alcalá de Henares. Reconstrucción pormenorizada a través de un complejo laberinto de instituciones que permiten al investigador un seguimiento puntual de su periplo diplomático por sedes extranjeras gracias a sus publicaciones (1991; 1993^a; 1993b; 1994; 1995; 1996; 1997, 1999;2000;2004; 2006;2011).

recomendaciones mías en favor de Vd. ¿Qué quiere Vd. que yo le haga? Al Sr. Moret le he escrito con el mayor empeño; pero el Sr. Moret no me hace caso.

Dicen que habrá crisis. Veremos entonces. Si entra en Fomento el Sr. Aguilera²⁷ no espero más de él que del Sr. Moret. Si por dicha entrase en Fomento el Sr. Abarzuza²⁸, como indican algunos periódicos, me parece que podríamos concebir alguna esperanza.

Claro está que yo no deseo que vuelvan los conservadores. Hasta por egoísmo no lo deseo. Me he gastado un dineral en la instalación de la Embajada, y todo sería menester malbaratarlo o tirarlo, quedándome yo, al hacer dimisión, más pobre y más apurado que cuando aquí vine. Pero, en fin, si viniesen los conservadores, es casi seguro que tendría yo más facilidad que ahora para colocar a Vd. y a otros ahijados míos a quienes mis amigos políticos han dejado cesantes²⁹.

En fin, tengamos paciencia y créame su afectísimo amigo que b. s. m.

²⁷ Aguilera fue nombrado ministro de la Gobernación. El político elegido para la Segunda etapa del Gobierno Liberal como ministro de Fomento fue Alejandro Groizard. Más tarde, en el Tercer gobierno, sería nombrado ministro de Estado, desde el 4 de noviembre de 1894 hasta el 23 de marzo de 1895.

²⁸ Procedente de una rica familia de armadores y navieros de Cádiz, Buenaventura Abárzuza nació en La Habana, Cuba, en 1843. Fue designado diputado por el distrito de Alcoy en la circunscripción de Alicante en las elecciones generales de España de 1869, entre 1869 y 1871. Embajador en París en 1873. En 1882 fue senador por la provincia de Huesca. Miembro del Partido Posibilista, lo abandonó para pasarse a los monárquicos. Fue ministro de Ultramar (1894-1895) durante la presidencia de Sagasta y promovió una serie de reformas administrativas para atraerse a los cubanos moderados. En 1898 formó parte de una delegación enviada para negociar el tratado de París, firmado por la Reina viuda Regente de España María Cristina de Habsburgo y Lorena después de la guerra de Cuba, efectivo desde el 10 de diciembre de ese año. Ministro de Estado (1902-1903) durante la presidencia de Francisco Silvela.

²⁹ El amargo pan de la cesantía, como diría Mesonero Romanos en su artículo «El cesante», va a ser una constante en el acontecer de la vida española del siglo XIX, como consecuencia de los vaivenes políticos que propiciaban la colocación o cese de familiares y amigos en los puestos de la administración o función pública. El mismo Valera, al igual que Justo Saro, conocieron en determinados momentos la cesantía a raíz de los cambios políticos de la época.

Juan Valera

Carta 8.

Membrete del Senado³⁰

Madrid, 4 de enero de 1897

Sr. Don Justo Saro y Prieto

Mi querido amigo: Acabo de recibir la amable carta de Vd. del día 2, felicitándome con ocasión de la entrada de año, y me apresuro a contestarle, enviándole también mil felicitaciones y deseándole un millón de venturas, salud y dinero. Yo de todo estoy hartado mal. El dinero escasea, y si dura algunos meses más la guerra de Cuba³¹, desaparecerá por completo y nos hundiremos todos en la más espantosa miseria, salvo algunos Generales y contratistas. En cuanto a salud, y esto es peor, estoy más averiado que nunca; mal del estómago, torpe y flojo de piernas y casi ciego. Un oculista a quien he consultado me dice para consolarme que no tengo más

³⁰ Resumen del Expediente personal del Senador D. Juan Valera y Alcalá Galiano, por las provincias de Córdoba y Málaga, por la Universidad de Salamanca y vitalicio, custodiado en los archivos del Senado de España. Fechas: 1867-190. Senador por la provincia de Córdoba 1872[2^a]; Senador por la provincia de Málaga 1876; Senador por la Universidad de Salamanca 1877, 1878, 1878[ext]; Senador vitalicio 1881-1882, 1882-1883, 1883-1884, 1884-1885, 1885-1886, 1886, 1887, 1887-1888, 1888-1889, 1889-1890, 1891, 1893, 1894- 1895, 1896, 1898-1899, 1899-1900, 1900, 1901, 1902, 1903-1904, 1904-1905. Documentación que se complementa en los archivos del Senado a raíz de su fallecimiento (Madrid, 18-abril-1905): Comunicación de Luis Valera, hijo del Senador, notificando el fallecimiento de su padre (1905-04-20). Acuse de recibo en el Senado de la comunicación del fallecimiento del Senador (Sesión de 19 de mayo de 1905). Lista de los Senadores a quienes ha correspondido formar parte de la Comisión que ha de acompañar el cadáver del Senador (1905-04-19). Minuta de Oficio comunicando que le ha correspondido formar parte de la Comisión que ha de acompañar el cadáver del Senador (1905-04-19). Minuta de Oficio al presidente del Consejo de Ministros dando cuenta del fallecimiento del Senador (1905-05-19).

³¹ Entre la Paz del Zanjón (1878) y el inicio de la segunda guerra de independencia (1895-1898), periodo histórico en el que se engarza la carta de Valera, tiene por inspirador a José Martí, una de las figuras más señeras de la emancipación cubana. El contexto de la carta nos remite a la insurrección que tiene lugar en la parte oriental de la isla, poblada por campesinos y comandada por el militar Maceo, citado en la presente carta.

que cataratas, lo cual puede considerarse como una buena fortuna, porque él es tan hábil que me batirá las cataratas en un periquete y hará que sea mi vista más penetrante que la del lince. Yo, sin embargo, tengo mucho miedo de las operaciones, sobre todo desde que noto el mal resultado que dan en Cuba las de Weyler³² y así me resigno a conformarme con ver poco y resuelvo no apenarme o mejor dicho no ser operado hasta que mi ceguera sea completísima y me hallen sumido en perpetua tiniebla. Solo entonces me decidiré a entregarme al brazo secular del oculista, por si casualmente me cura como el príncipe de Asturias fue botado al agua o como a pesar de Weyler fue muerto Maceo³³ y no llegó a entrar en la Habana ni a saquearla. Siempre hay que esperar mucho de la Providencia divina.

Entretanto, aunque no puedo escribir, dicto mucho para el público, y, además de los articulillos que publican los periódicos, compongo una larga novela³⁴. Esto me distrae y me consuela algo.

³² Valeriano Weyler y Nicolau (Palma de Mallorca, 17 de septiembre de 1838-Madrid, 20 de octubre de 1930). Militar y político español que fue nombrado capitán general de Cuba en febrero de 1896 por Cánovas del Castillo, sustituyendo al general Martínez-Campos, con órdenes de zanjar los intentos independentistas. En el breve período que ocupó esta capitania general intenta frenar la lucha de los independentistas en el occidente, y durante su mandato fue herido de muerte en combate, en la provincia de La Habana, el lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo. A pesar de este suceso, los “mambises” cubanos se refugiaron e hicieron fuertes en el oriente de la isla, donde las largas campañas de verano destruyeron las fuerzas españolas al son de las enfermedades y las tácticas de cargas al machete del general Máximo Gómez, jefe militar máximo de los independentistas. En este contexto, el general Weyler ordenó la concentración de la población rural del occidente cubano en núcleos urbanos, que se convirtieron en campos de concentración. Dicho episodio es conocido en la historia como la Reconcentración de Weyler.

³³ José Antonio de la Caridad Maceo y Grajales (San Luis, Santiago de Cuba, 14 de junio de 1845 - San Pedro, La Habana, 7 de diciembre de 1896). Militar y político cubano, mayor general y lugarteniente general del Ejército Libertador, apodado «El Titán de Bronce» y uno de los líderes mambises. Luchó por la independencia de Cuba en la guerra de los Diez Años y, tras varios años exiliado fuera de la isla, en la Guerra de Independencia de 1895, cayendo en combate durante su desarrollo.

³⁴ Se refiere a su novela *Genio y figura* que en estas fechas está casi terminada, tal como señala Valera en una carta dirigida al *Doctor Thebussem*, 20 de enero de 1897: «Sigo escribiendo con premiosa lentitud, por culpa de mi mal humor, la

Adiós. Páselo Vd. bien y créame siempre su afectísimo y buen amigo

Juan Valera

Carta 9.

Sr. Don Justo Saro y Prieto

Sin fecha ni lugar. [Madrid, Junio, 1897]³⁵.

Mi querido amigo: A su tiempo recibí la amable carta de Vd. del 22 felicitándome con ocasión del día de mi santo. No he

novela *Genio y figura*; pero con lentitud y todo, presumo que en lo que queda de mes terminaré la novela. Y como ya he empezado a imprimirla, doy por cierto que hacia fin de febrero habrá ejemplares a la venta y que uno irá volando por correo a posarse en las manos de Vd. muy cariñosamente y confiando en la buena acogida» (*Correspondencia*, 2007, VI, 239). La novela fue publicada por el impresor y librero Fernando Fe, Madrid, 1897, 218 pp., 16 cm.

³⁵ Carta en la que no figura fecha alguna. Por los datos que ofrece Valera a Justo Saro podemos datarla en el mes de junio, pues en ella se alude a la festividad del santo de Valera, correspondiente a dicho mes de junio. El siguiente dato nos remite al estado de salud, a su ceguera. Gracias al escrutinio de su correspondencia, dicha enfermedad es inexistente en sus cartas hasta el año 1897, pues si bien indica que su salud no es buena, como en cartas escritas a finales de 1896, fundamentalmente, al *Doctor Thebussem* o a Moreno Ruiz, en ningún momento alude a sus cataratas. Por el contrario, en 1897 tenemos ya claras y continuas alusiones a la enfermedad, como la carta fechada el 1 de enero de dicho año, en que confiesa a su buen amigo el *Doctor Thebussem* que está «bajo el peso de una cruel amenaza. Anteayer estuve a consultar a un famoso oculista, el cual después de examinarme y de molerme declaró que tenía o cataratas en ambos ojos y que, naturalmente, me quedaría pronto ciego; pero que él me batiría enseguida las cataratas y que entonces vería yo como un lince» (*Correspondencia*, 2007, VI, 236). A partir de esta fecha podemos seguir el proceso de su visión y por las noticias que de ella da, por el estado de visión que ofrece, está en su primera fase, año 1897, pues en fechas posteriores el deterioro es manifiesto, siendo necesario depender del egabrense Pedro de la Gala [*Periquito*] como ayudante-secretario para sus asuntos y, fundamentalmente, para los literarios y personales, entre ellos el de amanuense. El 8 de agosto de 1896, en carta dirigida a su hija Carmen, concluye de la siguiente forma: «No sé qué más he de contarte de por aquí, a no ser que yo me quedo en casa durante todo el día y estrujo a Periquito para que largue más tinta que los calamares» (*Correspondencia*, 2007, VI, 199). Personaje que de su puño y letra escribirá al dictado de Valera las últimas cartas dirigidas tanto a Justo Saro, como a su familiares, amigos y corresponsales en general.

contestado antes por haber estado atareadísimo y no muy bien de salud.

Mil gracias doy a Vd. por sus amables felicitaciones y gracias más merecidas aun por el deseo que muestra de que yo recobre la vista y por la visita que me anuncia del Sr. Corpas si quien tan cariñosamente merece un favor mío. Claro está que o me alegraría en extremo si volviera a ver, pudiendo leer y escribir, pero confieso a Vd. que me faltan fe y esperanza y que la operación me infunde grandísimo miedo. Acaso la pierda yo, ora oyendo hablar, ora cuando vea menos de lo que veo en el día. En el día, aunque distingo mal los objetos, veo la luz, los colores y los principales contornos y formas de los objetos³⁶.

Soy siempre de Vd. afectísimo y buen amigo q. l. b. l. m.

Juan Valera

Carta 10.

Membrete del Senado

Madrid, 8 de enero de 1901.

³⁶ Los inicios de su ceguera lo podemos datar a principios de 1897, en cartas dirigida a sus sobrinos José Alcalá Galiano y Luisa Pelissier; incluso, se puede constatar a través del epistolario existente entre Victoriano Agüero, Moreno Ruiz, barón de Greindl, Antonio Zayas, Rodríguez Marín, entre otros, y el propio Valera. El *Doctor Thebussem* es el mejor interlocutor epistolar para conocer el proceso de la ceguera, desde sus inicios hasta el final de su vida. A partir de 1902 el deterioro es manifiesto, tal como se constata de continuo en su epistolario. Por ejemplo, en carta dirigida a Rodríguez Marín, 26 de junio de 1902, le dice que «sigo mal de salud y cada día más ciego». A P. Merimé, 22 de diciembre de 1902, señala que la «pérdida de mi vista es casi completa». A Moreno Ruiz, 25 de diciembre de 1902, le indica que «cada día estoy más ciego», a Pardo Figueroa [*Doctor Thebussem*], 19 de marzo de 1903, le comunica que «Cada día estoy más ciego, más torpe y flojo de piernas»; a Moreno Ruiz, 20 de mayo de 1903: «cada día estoy más ciego». El 15 de junio de 1903, a su sobrino José Alcalá Galiano: «casi nunca salgo de casa y apenas veo». A Pardo Figueroa [*Doctor Thebussem*], 22 de agosto de 1903: «Sigo encerrado en casa, leyendo a veces, dictando a veces cuartillas». Por primera vez, el 19 de septiembre de 1903, dice en carta dirigida a Rodríguez Marín, que está «completamente ciego» y el 24 de septiembre de 1903, escribe a Moreno Güeto diciéndole que la pérdida de su vista es completa.

Sr. Don Justo Saro

Mi querido amigo: Con mucho contento he recibido la amable carta de Vd. en la entrada del nuevo siglo. En él yo también le deseo a Vd. mil venturas.

En el alma he sentido la muerte de mi excelente amigo y tocayo Don Juan de la Sierra³⁷, muerte que me ha sorprendido no poco porque yo le creía muy bien de salud y porque era bastante menor viejo que yo. No pienso yo y ni deseo morirme, pero cada día me siento más quebrantado de salud, más triste, más abatido y más incapaz para todo. Hasta para escribir dictando voy perdiendo la facilidad y con la facilidad el casi único placer que ya en esta vida me quedaba. Qué le hemos de hacer. No hay más que resignarse y tener paciencia.

Adiós. Consérvese Vd. bueno y créame su afectísimo amigo.

Juan Valera

³⁷ La primera mención a Juan de Sierra corresponde a la carta dirigida a su esposa desde Cabra, 22 de septiembre de septiembre, en la que la comunica que «el talón del regalito de Contreras, que ya debe estar en Madrid y que don Juan Sierra me ha enviado. Ten cuidado con que recojan dicho regalito, pues sería lástima que se perdiese» (*Correspondencia*, 2003, II, 587). En las cartas de Valera aparece como una especie de administrador u hombre de confianza, pues se sirve para sus encargos y favores personales, como a raíz de sus problemas económicos en España cuando estaba de embajador en Washington, tal como se constata en la carta dirigida a su mujer, 4 de julio de 1884: «A don Juan de Sierra, en Granada, tuve que acudir en mis apuros de Lisboa y le tomé prestado 32.000 reales de vellón. De ellos he pagado 8.000. Para pagar los 24.000 restantes, he encargado a Joaquín [Valera] que desde julio dé a dicho don Juan de Sierra 3.000 reales al mes» (*Correspondencia*, 2005, IV, 149). Fue director del colegio en su ciudad, tal como se presupone en la carta que envía a Juan Facundo Riaño, 5 de abril de 1882: «Muchísimo me alegraré de que nuestro José Luis se mantenga firme y no ceda a los ruegos de los cuatro pícaros y no derribe a nuestro don Juan Sierra, que es excelente y puede valernos en las futuras elecciones más que cualquier hombrón descamisado, a quien nombren en lugar suyo para director del Colegio» (*Correspondencia*, 2004, III, 392). Mantuvo con él intercambio epistolar, tal como se constata en su epistolario, como, por ejemplo, en la carta dirigida a Moreno Ruiz, 10 de agosto de 1876, en la que le dice que «por carta del Sr. D. Juan Sierra sé que este señor ha recibido ya el vino que yo rogué a Vd. le mandase y que él califica de excelente. Muchas gracias doy a Vd. por la eficacia con que ha cumplido mi encargo» (*Correspondencia*, 2004, III, 38).

Carta 11.

Membrete del Senado

Sin fecha y sin lugar [abril, 1901]³⁸.

Sr. Don Justo Saro Prieto

Mi querido amigo: Acabo de recibirla carta de Vd. del 4 y el sentido pésame que en ella me envía con ocasión de la muerte de mi hermano mayor, la cual me ha afligido mucho, porque mi hermano era excelente y siempre nos habíamos querido y estimado. Le diría, además que es esta muerte para mí como un aviso del cielo, afín de que me vaya yo preparando a hacer pronto idéntico viaje.

Consérvese Vd. bien y cuente con el afecto de su antiguo y buen amigo q. l. b. s. m.

Juan Valera³⁹

Carta 12.

Membrete del Senado.

10 de enero de 1902

Sr. Don Justo Saro y Prieto

Mi querido amigo: No he contestado hasta ahora a su carta del 3 porque ando atareadísimo y harto mal de salud. Hoy escribo a Vd. para decirle que con esta fecha dirijo una carta a Don Ángel

³⁸ Carta sobre de papel preimpreso con orla de luto del Senado sin fechar. Detalle que nos permite fechar la carta, pues la orla de luto en las cartas por fallecimiento de un familiar próximo era normal en la época. El 27 de abril de 1901 se produce el fallecimiento de su hermano mayor José Freuller y Alcalá-Galiano, marqués de la Paniega, hijo de Santiago Freuller Curtí, natural de los Cantones Suizos, y María de los Dolores Alcalá Galiano Pareja, marquesa de la Paniega, natural de Écija. La madre, al fallecer su esposo en Salamanca en 1818, se traslada a Cabra, donde en 1823 contrae un segundo matrimonio con José Valera Viana. Como es bien sabido, de dicho matrimonio nacería Juan Valera en 1824.

³⁹ La firma es, prácticamente, ilegible y denota la ceguera, el pulso y estado anímico propio de quien es consciente de vejez y pronta muerte, tal como se constata en la presente carta.

Urzaiz⁴⁰, suplicándole que reponga a Vd. en el empleo que tenía de Depositario Pagador o que le lleve al menos a la Intervención de esa provincia.

Poco o nada espero de esta gestión mía, porque retraído, jubilado de todo, enfermo y viejo como estoy los que mandan y gobiernan apenas hacen caso de mí. Por complacer a Vd. y exponiéndome a que el ministro ni me conteste, le acabo de escribir, a ver si por un milagro mi recomendación tiene alguna eficacia.

Casi me inclino a creer que entre los conservadores tengo yo más particulares amigos y puedo y valgo más con ellos. Si ahora nada se logra, tenga Vd. presente lo dicho para cuando vuelvan al poder los conservadores.

De Vd. siempre afectísimo y buen amigo q. l. b. s. m.
Juan Valera

ADENDA⁴¹

Madrid, 29 de mayo de 1905.

[Carta de Luis Valera a Justo Saro Prieto]

Señor Don Justo Saro

Muy señor mío y distinguido amigo:

Si algún consuelo pudiera yo tener en mi pena, sería el de ver que lo comparten conmigo cuantos conocieron a mi padre, personalmente o por las obras de él. Entre las numerosísimas muestras de simpatía que he recibido con ocasión tan triste como

⁴⁰ Ángel Urzaiz y Cuesta (El Puerto de Santa María, 1856 - Madrid, 1926). Abogado, periodista y ministro de Hacienda durante la regencia de María Cristina y en el reinado de Alfonso XIII. Gobernador civil de Córdoba e Intendente en Cuba hasta la pérdida de la colonia en 1898, tras regresar a España, será ministro de Hacienda entre el 6 de marzo de 1901 y el 19 de marzo de 1902 en un gabinete presidido por Sagasta. Posteriormente, entre el 23 de junio y el 18 de julio de 1905, asumirá nuevamente la cartera de Hacienda en un gobierno presidido por Eugenio Montero Ríos, viéndose obligado a dimitir por la concesión de unos créditos destinados a paliar la crisis económica en la que se vio inmersa Andalucía. Finalmente volvería a dirigir el ministerio de Hacienda entre el 9 de diciembre de 1915 y el 25 de febrero de 1916 en el gabinete de Romanones.

⁴¹ Carta con orla negra escrita por el hijo del novelista, Luis Valera

la muerte imprevista de mi padre queridísimo, he agradecido de singular manera la afectuosa y sentida carta de V., a la cual hubiera contestado antes, si antes me lo hubiesen consentido, primero el estado de ánimo, y luego la multitud de ocupaciones tan penosas como inaplazables que se me han venido encima.

Recibí el telegrama de V. y me apresuré a contestarle, por saber que venía de persona que profesaba sincero afecto a mi padre y por quien él sentía también cariño; luego no torné a escribir a V. porque no estaba para nada durante los angustiosos días de la enfermedad, y porque la prensa daba noticias de ella. Vd. que le conocía y le quería, comprenderá como pocos cuan grande es mi dolor. En él solo me cabe pedir resignación a Dios, y agradecer a los amigos de mi padre sus afectuosas palabras de simpatía

Con tan triste motivo, y rogando a V. que conserve conmigo la buena amistad que le unía a mi querido padre, me repito de V. afectísimo amigo y s.s.

Luis Valera.

BIBLIOGRAFIA

BOTREL, Jean-François (1978). «Juan Valera directeur de *El Centenario* (1892-1894)». *Bulletin Hispanique*. LXXX. 71-87.

JUAN LOVERA, Carmen (1975). «Don Juan Valera ante la Restauración. Epistolario político. 16 cartas inéditas del 11 de mayo del 73 al 3 de marzo del 76». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 83. 27-61.

MADOZ, Pascual (1849). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid. Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D. Pascual Madoz.

NAVARRO, Ana. (1991). «Don Juan Valera en Viena: Expediente diplomático y correspondencia política». *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 14. 7-78.

NAVARRO, Ana. (1993a). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas». I. *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 17. 155-178.

NAVARRO, Ana. (1993b). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. II: confederación germánica». *Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica*. 18. 159-194.

NAVARRO, Ana. (1994). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. III: Confederación Germánica (1865-1866)» (Continuación). *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 19. 127-205.

NAVARRO, Ana. (1995). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. IV: Portugal. *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 20, 253-349.

NAVARRO, Ana. (1996). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. V: Estados Unidos (1884-1886)». *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 21. 403-412.

NAVARRO, Ana. (1997). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas: VI: Estados Unidos (1884-1886)» (Continuación). *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 22. 181-206.

NAVARRO, Ana. (1999). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas: VII: Estados Unidos (1884-1886)» (Continuación). *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 24, 1999. 75-89.

NAVARRO, Ana. (2000). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas: VIII: Estados Unidos (1884-1886) (Continuación). *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 25. 211-23.

NAVARRO, Ana. (2004). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas: IX: Estados Unidos (1884-1866) (Continuación). *Cuadernos para investigación de la Literatura Hispánica*. 29. 371-408.

NAVARRO, Ana. (2006). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y Bruselas. X: Estados Unidos (1884-1886)» (Continuación). *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 31.203-258.

NAVARRO, Ana. (2011). «La correspondencia diplomática de Valera desde Francfort, Lisboa, Washington y

Bruselas. XI: Bruselas (1886-1887)», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*. 36, 2011. 193-282.

VALERA, Juan (2002-2009). *Correspondencia*. Edición de Leonardo Romero Tobar (Dirección). María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo. Madrid, Editorial Castalia [Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica]. Ediciones colaboradoras: Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamiento de Cabra, Diputación de Córdoba y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. VIII vols.